

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN - DEFINITIVA

COMPARECIENTES:

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de agosto del 2019, comparecen a la suscripción de la presente acta entrega-recepción definitiva relacionada con la **ORDEN DE SERVICIO # RIMCS-CFNGYE-015-2019**, por el servicio de "**CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS PARA LOS SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**", por una parte, la Corporación Financiera Nacional B.P., la Psic. Yadira Paola Izquierdo Riofrio -Técnico de Talento Humano 1, en calidad de administrador de la **ORDEN DE SERVICIO # RIMCS-CFNGYE-015-2019** y el Econ. Andrés Guillermo Rojas Amon, designado como Técnico que no intervino en el proceso, para la recepción del servicio; y, por otra parte, Barrazueta Valencia Daniel, Representante Legal de la **CORPORACIÓN LÍDERES PARA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EMPRESARIAL** con RUC: 1791897315001, a quien en adelante se denominará El Proveedor. Las partes comparecen libre y voluntariamente al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.-ANTECEDENTES

1.1. Memorando Nro. CFN-B.P.-GDTH-2019-0559-M, de fecha 28 de junio de 2019, suscrito por el Mgs. Carlos Chong Carrera - Gerente de Talento Humano, en el cual pone en conocimiento de la Gerencia Administrativa la necesidad de la contratación del **SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS PARA LOS SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**

1.2. Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2019-0379-M, de fecha 30 de julio de 2019, suscrito por la Ing. Katherine Ricardo Rodríguez, Analista de Mantenimiento y Servicios Generales 2, se dio a conocer a la Jefatura de Adquisiciones, el estudio de mercado realizado para el **SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS PARA LOS SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**

1.3. Mediante memorando N° CFN-B.P.-SCOP-2019-00383-M de fecha 30 de julio del 2019 la Ab. Andrea Mera Servigón - Subgerente de Compras Públicas solicitó la emisión de Certificación Presupuestaria para el **SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS PARA LOS SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**

1.4. Se cuenta con la Certificación de Fondos Nro. 2019-GPCR2-00276 de fecha 30 de julio del 2019, por el valor de \$3360.00 incluido IVA, la cual certifica que existen los recursos económicos para el **SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS PARA LOS SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**

1.5. Mediante Resolución Nro. CFN-B.P.-GEAD-2019-0099-R, la Ing. Grace Ivonne Rodríguez Barcos, Gerente Administrativo resuelve: **ADJUDICAR** el procedimiento de Mínima Cuantía Nro. **RIMCS-CFNGYE-015-2019** para el **SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN**

1

2



CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL

PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS PARA LOS SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P., al proveedor CORPORACION LIDERES PARA FORMACION Y CAPACITACION EMPRESARIAL con RUC 1791897315001, por el valor de USD\$3,000.00 (Tres mil 00/100 Dólares Americanos) más IVA, por haber presentado la propuesta económica de mejor costo.

1.6. Con fecha 06 de agosto del 2019, se emite la Orden de Servicio Nro. RIMCS-CFNGYE-015-2019, notificada a la compañía CORPORACIÓN LÍDERES PARA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EMPRESARIAL con RUC: 1791897315001, para el "SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS PARA LOS SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.", por el valor de \$3000.00 (TRES MIL CON 00/00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) más IVA.

SEGUNDA.- ENTREGA RECEPCIÓN

2.1. En mérito de los antecedentes expuestos, La Corporación Financiera Nacional B.P., recibe a satisfacción, el "SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS PARA LOS SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.", como se estipula en la Orden de Servicio Nro. RIMCS-CFNGYE-015-2019, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	Descripción	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Servicio de Capacitación por 8 horas en PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS PARA LOS SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P., para 15 participantes, que abarcará los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none">• El lavado de Activos, métodos y etapas.• Aspectos Legales.• Normativa Legal Nacional e Internacional y su aplicación.• Identificación y controles de Señales de Alerta según perfil de cliente.• Investigación, monitoreo y Reporte ROII.• Auditorías de cumplimiento para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos y demás monitoreo a las Políticas en general. Enfoque basados en Riesgos.	1	\$ 3000.00	\$ 3000.00
			SUBTOTAL	\$3000.00
			IVA	\$360.00
			TOTAL	\$3360.00

TERCERA.- PRECIO DE LA ORDEN DE TRABAJO

3.1. La Corporación Financiera Nacional B.P., pagará al CONTRATISTA \$3000.00 (TRES MIL CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS) más IVA.

CUARTA.- FORMA DE PAGO





4.1. La CFN B.P, pagará el 100% del valor total de la contratación, una vez que finalice la capacitación y previa entrega de los siguientes documentos:

- Informe emitido por el contratista del programa ejecutado en su totalidad al finalizar el evento de capacitación. ✓
- Registro de asistencia de los participantes. ✓
- Entrega de los temas de capacitación en formato digital, junto con el desarrollo de cada uno de los ítems que lo componen. ✓
- Entrega del original y copia de los certificados de participación otorgados a los asistentes de la capacitación al Administrador de la Orden. ✓
- Entrega de la respectiva factura. ✓
- Acta de entrega de recepción definitiva, conforme a lo estipulado en el artículo 124 del Reglamento de la LOSNCP y el informe de conformidad por parte del administrador de la orden de servicio. ✓

QUINTA.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

5.1. En base al plazo estipulado en la ORDEN DE SERVICIO # RIMCS-CFNGYE-015-2019, se establece lo siguiente: El plazo de ejecución del SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS PARA LOS SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P., es de 16 horas académicas que deberán ser cumplidas en un plazo de dos (2) días, contados a partir de la notificación de inicio del servicio por parte del Administrador de la Orden de Servicio.

FECHA DE ORDEN DE SERVICIO	06 DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE NOTIFICACIÓN (INICIO)	07 DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE EJECUCIÓN (FINAL)	08 DE AGOSTO DE 2019

De conformidad con lo estipulado en la ORDEN DE SERVICIO # RIMCS-CFNGYE-015-2019, sobre el plazo de ejecución del SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS PARA LOS SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P., el proveedor CORPORACIÓN LÍDERES PARA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EMPRESARIAL, cumplió con los plazos establecidos en la orden de Servicio # RIMCS-CFNGYE-015-2019.

SEXTA.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

CONCEPTO	VALOR SIN IVA	VALOR CON IVA
Valor total de la ORDEN DE SERVICIO # RIMCS-CFNGYE-015-2019	\$3000.00	\$3360
Valor a pagar por el "SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS PARA LOS SERVIDORES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P."	\$3000.00	\$3360
Saldo de la Orden	\$0.00	\$0.00
Multas	\$0.00	\$0.00

10

10

SÉPTIMA.- RETENCIONES

7.1. La Corporación Financiera Nacional B.P., realizará las retenciones e impuestos aplicables al caso conforme lo indica la legislación vigente.

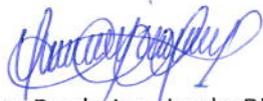
OCTAVA.- ACEPTACIÓN

8.1. Al no haber objeciones y siendo que las particularidades de lo entregado satisfacen por completo a las partes, expresan su aceptación mutua y se ratifican en el contenido de la presente acta.

NOVENA.- CONFLICTO DE INTERESES

9.1. Los intervinientes en este acto, declaran que no tienen conflicto de intereses con los proponentes, por lo que dejan constancia en la presente acta con su firma.

Para constancia y fe de lo actuado, los comparecientes firman en unidad de acto en original y copia.



Psic. Yadira Paola Izquierdo Riofrio
Administrador de la ORDEN DE SERVICIO
RIMCS-CFNGYE-015-2019
Técnico de Talento Humano



Corporación líderes para capacitación y
formación empresarial.
RUC: 1791897315001
Proveedor



Econ. Andrés Rojas Amon
Técnico que no intervino en el proceso

